

EL TRADICIONALISTA

SEMANARIO

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PROVINCIA

Año II

Precios de suscripción
Un mes. 0'50 pesetas.
Trimestre. 1'25 id.
Pago adelantado.

Castellón 17 de Marzo de 1894

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Redacción y Administración
Calle de la Magdalena, número 12, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Núm. 57

Remitidos á precios convencionales

LA SEMANA SANTA

Hay días cuya santa solemnidad viene á despertar en nuestro corazón el sentimiento más alto de nuestra existencia, el recuerdo más misterioso de nuestro origen, la única esperanza de nuestro porvenir.

La religión llama á nuestra memoria con la voz de diecinueve siglos.

Empieza hoy el gran aniversario de la redención del hombre.

La raza de Adán ha sembrado la tierra de iniquidades.

Todas las aguas del diluvio no han podido lavar la inmensa mancha de sus delitos.

Solo puede borrarla la sangre de un Dios.

No hay castigo que iguale al crimen, y es preciso un sacrificio.

La justicia pide la expiación, la misericordia ofrece la víctima.

El mundo está cubierto de oprobio: la víctima ha de ser pura y la víctima baja del cielo.

Se acerca el gran día y entra en Jerusalén el Redentor del mundo.

El pueblo ciego que lo ha de sacrificar, lo recibe con palmas triunfantes y con ramos de oliva. «Tendrás tus vestidos por el camino y echaba ramas de árboles y hojas de flores y lo seguía clamando: Bendito sea el que viene en nombre del Señor.»

Poco después lo crucificó. Longinos clava su lanza en el pecho del hijo de Dios y el sacrificio queda consumado.

La razón turbada se detiene en el umbral de este drama sublime, cuyos lugares son la tierra y el cielo; sus personajes Dios y los hombres; su tiempo la eternidad.

Se detiene atónita ante la inmensidad de una misericordia más grande que el universo.

¿Cómo ha de penetrar el hombre en el recóndito seno de ese amor infinito?

Subamos al Calvario y al pie de la cruz, ante el Salvador ensangrentado y moribundo, como en libro extendido y de par en par abierto sobre el atril, estudiamos y aprendamos.

Lee aquí, cristiano, y considera tu sér de hombre pecador, porque esas llagas y esa sangre te están diciendo de quién son obra y á qué expiación y justo castigo fueron debidas.

Lee aquí y considera tu condición de hombre redimido, porque todo eso cuentas y todo eso pesas y todo eso vales en la balanza justiciera de Dios Padre, que para contrapesarte no ha querido echar en ella menos que su propio Hijo.

Lee aquí y considera cuál debió de ser la inmensidad del agravio que tu caída infirió á la Divina Majestad, cuando por deshacerlo resolvióse el mismo Verbo Eterno á someterse á tan dolorosas aventuras.

Lee aquí y considera cuán grande y nobilísimo es tu rango actual, pues para hacerte de su familia el Unigénito de Dios no ha vacilado en escribirte con su propia sangre y en su propio cuerpo esa ejecutoria de nobleza.

Lee aquí y considera lo magnífico de

tu porvenir en el reino de los cielos que se te guarda, pues para conquistarte el Redentor tan gloriosamente herido en el trecho de esta rigurosa campaña

Lee aquí, por fin, y considera lo espantoso de tu responsabilidad, y el compromiso terrible en que te ponen ¡infeliz! esa sangre derramada, ese cuerpo acardenalado, esas agonias de muerte, esa afrentosa cruz.

Después de lo cual no te es dado ya escoger más que entre dos extremos, y esos tan distantes entre sí como el cielo y el abismo: ó por los méritos de esa cruz ser eternamente con Cristo salvado y reinar con Él gloriosamente, ó por el juicio tremendo de esta cruz ser por Cristo eterna é irremisiblemente condenado

Que la cruz y la sangre de Cristo Dios ¡ójelo bien, cristiano! ó irremisiblemente y para siempre te han de salvar, ó irremisiblemente y para siempre te han de perder. Serán para tí lo que quieras, entiéndelo bien, lo que por tus obras quieras, ¡aliéntate si eres fiel, extremécete si eres malvado! ¡eso que por tus obras quieras... eso irremisiblemente serás!

¡FARISEOS!

La prensa liberal y los esponsales del Duque de Madrid.—Vilezas periodísticas.—La viudez de D. Alfonso, cuatro lutos y el nuevo matrimonio concertado antes del año.—Cuando la enfermedad de D. Jaime.—Hermoso contraste.—Noble juicio de Doña Berta de Rohan hecho por Doña Cristina

La prensa liberal, sin distinción de matices pero sobre todo la dinástica (porque la republicana es infinitamente más caballerosa), cegada por el odio sectario que nos profesa, nacido, no solo de la ruindad de corazón, sino también y muy principalmente del apetito desordenado de comer y beber (en que se cifra la política práctica de esas asociaciones de estómagos que se llaman partidos turnantes y que llevan por única divisa (á pesar de todos los disfraces y apariencias) el epitafio de Sardanápalo, *come, bebe, goza, todo lo demás es nada*, ataca, injuria é insulta á don Carlos de Borbón con tanta cólera y rabia, que ni el mismísimo moro Tarfe ha escrito con más ira y furor.

¡Celebrar esponsales con una augusta Princesa, dechado de perfecciones morales y de peregrina hermosura, á los catorce meses de haber perdido á la noble y llorada Doña Margarita! ¿Cuándo se ha visto crimen semejante?

—¡Ah! La antorcha de los funerales sirve para encender la antorcha del himeneo—dicen á una con retórica luminosamente fúnebre, los enemigos de los cirios y los amantes de las teas.

Groserías que quieren pasar por chistes ingeniosos, retencencias maliciosas que resultan inspidas necedades, cuentos pornográficos que ruborizarían á los lectores de cierta literatura de cloaca que toleran Gobiernos incapaces, y hasta lo que parecería increíble en esta tierra de caballeros... descortesías injuriosas para augustas personas á quienes el ser ángeles no basta para impedir que estos reptiles quieren mancharlas; tal es el relleno de lo que la prensa liberal, sobre todo la dinástica y falsamente independiente, ha lanzado estos días con la ira del que se siente herido y molestado por la

ruin tristeza del bien ajeno y las aventuras del adversario.

¿Queremos nosotros otras razones de por qué para aplaudir el nuevo enlace del señor Duque de Madrid, el despecho y el encono de nuestros más cordiales enemigos bastaría para que, discutiendo con la lógica del sentido común, considerásemos fausto un suceso que tiene el don de sacar de quicio á los adversarios y que los hace enfurecerse hasta el punto de ejercer de tal modo la pasión y dominio en los ánimos, que ni las risas fingidas ni las sátiras frustradas han conseguido otra cosa que poner de manifiesto la cólera que se ha apoderado de sus espíritus, cegándolos hasta el punto de que ni razón aparente, ni un sofisma agudo, ni un chiste ingenioso ha salido de los entendimientos, que la rabia ha vuelto más torpes que de ordinario.

Es claro que en esa tarea había de distinguirse *El Imparcial*, porque no era cosa de que no destagara en don Carlos, valiéndose de telegramas arreglados con auxilio del Gotta y la mala intención, el despecho y la vergüenza de su desastrosa campaña contra los derechos de Navarra.

La Época, á falta de razones, ingenio y buena educación, dió publicidad á un cuento pornográfico de tan subido color, que sin duda ha querido justificar, aparte del odio al carlismo, que eso ya es cosa conocida desde los ofrecimientos de Escobar (el primer marqués de Valdeiglesias, hecho por Cánovas) al marqués de Valde-Espina, la pornográfica impiedad que le echó en cara con apostólica firmeza el ilustre Obispo P. Camara, denunciándole en el Senado como uno de los periódicos más perniciosos de España, como indudablemente lo es, dicho sea sin ánimo de elogiar á la marrullera vieja doctrinaria, que á sus años todavía quiere que la apelliden vieja verde.

Otros periódicos, como *El Estandarte* y *La Correspondencia*, con la santa ignorancia del vulgo vulgarísimo, no saben de los Rohan y Bouillon más historia que la que han leído en las novelas del famoso Cardenal del siglo pasado que llevó el ilustre apellido de los descendientes directos de los antiguos soberanos del católico y glorioso reino de Bretaña, cuna de los hombres más eminentes de Francia.

Pero esa prensa asalariada por turno á cuenta del país, que ahora ataca á don Carlos por contraer esponsales á los catorce meses de viudez, es la misma que aplaudió y celebró entusiastamente el segundo enlace del difunto don Alfonso, concertado... ¡antes de concluir el año de viudez!

Porque esos periódicos creen, sin duda, que los demás hemos perdido la memoria; que ya no recordamos que don Alfonso, casado en 1878 perdió á su esposa, doña Mercedes de Orleans, el 26 de Julio del mismo año, y antes de celebrarse el aniversario de «aquella dulce flor, arrancada de los jardines sevillanos,» como decían entonces los fariseos de ahora, estaba ya pedida la mano de la archiduquesa doña Cristina, celebrándose en los comienzos de Agosto de 1879, es decir, días después de cumplirse el primer año de viudez, en Arcahón, la entrevista de los jóvenes prometidos.

Y esos periódicos que ahora tan indignados quieren que los demás olvidemos que en Agosto de 1878, es decir, en el mes siguiente al de la muerte de doña Mercedes, falleció en el Havre la abuela de don Alfonso, doña María Cristina, última esposa de Fernando VII y viuda del señor Muñoz y Riansares. Poco después y en el mismo año murió tam-

bién doña Cristina (porque aquel fué el año de las Cristinas), hermana de doña Mercedes, prima carnal y cuñada de don Alfonso, que la visitó en Sevilla. Y como si fueran poco estas desgracias de familia, en el mismo año de viudez arrebató la muerte en Estorriaza á aquella dulce infanta que se llamó doña Pilar de Borbón.

De manera que el difunto don Alfonso tenía cuando concertó su boda con la archiduquesa Cristina *nada menos que cuatro lutos*: por su primera mujer, por su cuñada y prima, por su hermana y por su abuela.

Y sin embargo, esos periódicos que critican ahora á don Carlos porque á los catorce meses de viudez pide la mano de una Princesa, no solo no criticaron á don Alfonso entonces, sino que le aplaudieron y se regocijaron, encontrando muy natural que un príncipe viudo y llevando cuatro lutos pidiese en matrimonio á una joven archiduquesa de Austria.

Es decir, que lo que en don Alfonso era lícito, aún con circunstancias agravantes, es injusto en don Carlos no teniendo esas circunstancias.

¡Y viva la lógica, y la buena fe y la caballerosidad de los periódicos liberales! ¡Fariseos!

Y no sirve decir que don Alfonso no tenía sucesión y Don Carlos sí, porque hermanas eran de don Alfonso doña Isabel y doña Paz, y vivía su madre, que por cierto, y al revés de lo que pasa ahora con don Carlos ni quiso asistir á la boda de don Alfonso con doña Mercedes, ni se sabe que haya querido darle la bendición para contraer matrimonio con la hija (por cierto angelical) del Orleans que había contribuido en primer término á arrojarla el 68 del trono. ¿Se necesitaban varones?

Eso no pueden decirlo los que apoyaron durante treinta y cinco años á doña Isabel contra Carlos V y Montemolín, y á la regencia actual contra Carlos VII, aparte de que para los oficios de rey que reina y no gobierna y que es jefe puramente honorario del ejército (porque el efectivo es el ministro de la Guerra, cuyo refrendo es siempre necesario al monarca constitucional), tanto sirven las hembras como los varones, y las hembras aun más, porque tal sistema reclama en el monarca teórico más la ruca que la espada, y con hombres hay hasta el peligro de que tiendan al Imperio.

¡Los periódicos liberales! Tienen tan poca memoria como gracia esos periódicos.

Cayó enfermo gravemente en Munich don Jaime de Borbón, y un estremecimiento de angustia y de pena llevó á los templos á la muchedumbre carlista, que pidió al cielo en plegarias fervorosas la salud del único varón que podía perpetuar la línea primogénita de los Borbones.

Las agencias telegráficas no se daban punto de reposo en contar todos los datos y pormenores de la enfermedad, y toda la prensa liberal dedicó sus columnas con preferencia á tratar del resultado de la muerte de don Jaime (que se creía irremediable) para la comunión carlista.

Todos á una, en sueltos que con pequeñas variaciones decían lo mismo, aseguraban que la muerte del Príncipe sería un gravísimo golpe para el carlismo, porque don Alfonso, el agosto hermano de don Carlos, no tenía sucesión, y al Duque de Madrid sólo le quedaban hembras, viéndose así amenazada de extinción la línea primogénita, y teniendo los carlistas (así decían con ignorancia de la ley de 1713)

que aceptar á los hijos de don Enrique por re-
conocer al actual don Alfonso.

A la vista tenemos varios textos de esos pe-
riódicos; señalados están sobre la mesa los nú-
meros de *El Imparcial* y *La Epoca*, y pronto
recogeremos otros números en que de la mane-
ra más clara se nos canta un verdadero *trágala*
á los carlistas, porque no pudiendo casarse don
Carlos ni don Alfonso, de la existencia de don
Jaime dependía para nosotros el sufrir un rudo
golpe en la gloriosa *dinastía insobornable* que
personifica las tradiciones de España.

Y ahora... esos mismos periódicos quemar
lo que adoraron y adoran lo que quemaron.

Ya que no se les puede pedir buena fe y ló-
gica y caballerosidad, ¡que conserven siquiera
un poco de memoria!

Terminemos estas líneas con un hermoso
contraste.

Algunos periódicos han sido sobremanera
descorteses, y singularmente *El Globo* (el ór-
gano de Castelar, el hombre menos autorizado
para hablar del matrimonio): llevan hasta lo
inaudito la más soez grosería, no respetando
ni siquiera lo que se respetó siempre en Espa-
ña, á la señora, y mucho más si esa señora es
un dechado ideal de virtud y de pureza.

Nosotros apartamos la vista con horror y el
estómago con asco de ciertas inundicias ilite-
rarias, á las cuales se las honra demasiado des-
preciándolas; y para encontrar roble contraste
con esas bajezas, no tenemos nada más que re-
latar lo que por referencia autorizada sabemos.

La augusta señora que desempeña la regen-
cia, hablando con algunos cortesanos acerca
del próximo enlace de don Carlos, se expresó
como cumple á un princesa noble y que no ol-
vida deberes que impone un nombre ilustre.

«Carlos (parece que éstas ó parecidas pala-
bras salieron de sus labios) no ha podido esco-
ger mejor mujer que Berta. La conozco mucho,
porque ha sido una de mis más queridas com-
pañeras de colegio, y cuanto se diga de su bon-
dad, de su talento, de su cultura y extramada
piedad, es poco. Es tan buena como hermosa y
distinguida, y no hay un pero que ponerla.»

En términos semejantes parece (y así lo he-
mos oído á persona que no sabe mentir) que se
expresó doña Cristina.

Nosotros le damos gracias por ese noble y
leal juicio que ha hecho de la futura esposa de
Carlos VII.

Y no olvide la augusta señora que hoy ocu-
pa el trono, que, cuando tenga que pasar la
frontera arrojada por la revolución, los que ahora
insultan á don Carlos la injuriarán á ella; pe-
ro consuélese pensando que, como ya han he-
cho con doña Isabel, los carlistas se levantarán
entonces en el Parlamento y en la prensa á
defenderla... contra sus actuales defensores.

M.

FELICITACIONES

Innumerables son las que ha recibido
don Carlos por haber celebrado espon-
siales con la princesa María Berta de
Rohan, demostrándose en esta ocasión
como en todas que el amor de sus va-
lientes defensores no se entibia jamás y
cada día dá nuevas pruebas de su vigor
y lozanía produciendo generales mani-
festaciones de cariño y adhesión.

Al telegrama que le dirigieron las mi-
norías del Senado y del Congreso, ha
contestado en los siguientes términos el
secretario del señor Duque de Madrid:

«Barrio Mier, Palacio Congreso diputa-
dos, Madrid

«Sichrow 10 (6.25 t.)

«Señor Duque de Madrid y augusta
prometida agradecen profundamente la
calurosa felicitación de usted y sus dig-
nos compañeros en el Senado y Con-
greso, y confían que Dios oirá los votos
que formulan por el bien de su amadí-
sima España, á la cual hoy más que
nunca se sienten ligados, proponiéndose
consagrarle toda su existencia.

MELGAR.»

El Correo Español ha publicado tam-
bién estos otros telegramas:

Sichrow 9 (5 t.)

«El Señor, conmovidísimo por las in-
numerables felicitaciones que de todos
los puntos de España recibe asociándose
á la gran dicha que la Providencia le

concede, propónese más adelante dar
gracias á todos personalmente por con-
ducto de su representante en España;
pero quiere desde luego hacer pública
su inmensa gratitud por esta expositiva
manifestación de lealtad y patriotismo.
MELGAR.»

«Viena 13 (10 n.)

«El Señor y la Princesa Berta, muy
agradecidos á sus entusiastas felicitacio-
nes y á los respetuosos homenajes de esa
Redacción, saludan á los brillantes es-
critores de nuestro órgano oficial, y con
ellos á la numerosa, ilustrada y fiel
prensa legitimista de todo el reino.
MELGAR.»

GINER.»

Nosotros pusimos los siguientes des-
pachos:

«Melgar, chez Haberler Stadt.—Hoer Markt,
1, Wien.

«La junta provincial y las locales de esta
región felicitan calurosamente al Rey y su
prometida Esposa.

GINER.»

«Conde Melgar, chez Haberler Stadt.—Hoer
Markt, 1, Wien.

«EL TRADICIONALISTA, en nombre propio
y en el de todos los leales del Maestrazgo y
la Plana, envía entusiasta felicitación á su
Rey y á la augusta Princesa de Rohan.
PEYRAT.»

CRÓNICA

Debiendo rectificarse en los
primeros días del próximo mes
de Abril el censo electoral, se
ruega á todos los que teniendo
capacidad electoral no figuren en
las actuales listas, lo pongan en
conocimiento de algún individuo
de la junta de nuestra comunión
para gestionar su inclusión.

Hemos tenido ocasión de ver algunos de los
fotografiados que tiene preparados nuestro que-
rido amigo el señor Guinot, para el próximo y
extraordinario número del *Obrero* y asegura-
mos que son magníficos, de lo mejor en su cla-
se, y prueba evidente del buen gusto de nues-
tro ilustrado compañero.

No reparando en sacrificios hemos retirado
los anuncios de la cuarta plana para dar cabi-
da al interesante artículo sobre Columbrete,
cuya lectura recomendamos á todos nuestros
suscriptores de la capital y muy especialmente
á nuestros distinguidos colegas, pues entende-
mos que sería muy beneficioso que se uniera
este puerto con las mencionadas islas por medio
de un cable, y no lo sería menos que se llevaran
á cabo otras reformas que propone el autor
del artículo.

En el tren correo del martes llegó á Valen-
cia procedente de Madrid, nuestro queridísimo
amigo el Diputado á Cortes don Joaquín Llo-
rens Fernández de Córdoba.

El señor Llorens debe llegar hoy en el ex-
preso á esta ciudad, en donde tendremos el
gusto de abrazarle.

Varias veces se ha metido *El Regional* en
nuestra casa con fines algo vituperables y for-
mas agresivas, y aunque siempre se le queda-
ron los dedos entre puertas y salió sin conse-
guir su objeto, es lo cierto que no escarmienta
y así que se repone vuelve de cuando en
cuando á repetir las visitas.

Lo más gracioso del caso es que provoca
siempre y luego, cuando se le contesta cual
merece, dentro siempre de los límites que la
educación y la conciencia exigen, clama al
cielo, grita y alborota, y haciéndose el víctima
invoca el derecho de justa defensa para ame-
nazarnos con que se meterá en terreno vedado
al periodismo... Buen provecho.

Ahora está irritadísimo por el suelto que
pusimos en el número anterior contestando
aquella inocente pregunta que nos hizo acerca
del Barón de Benicásim.

Pero vamos á ver, señor *Regional*, ¿por qué
se metió usted con la familia de nuestro jefe?

¿A caso lo del título es cosa que directa ó
indirectamente atañe á la política, ó á las re-
laciones de los partidos?

¿Fuimos nosotros los que empezamos la
cuestión? Y una vez en ella ¿qué hemos hecho?

Mil veces hemos repetido que *EL TRADICIO-
NALISTA* no es órgano de ningún personaje, que
no ha venido á la prensa á defender intereses
personales sino á propagar las sanas doctrinas
católico-monárquicas, las gloriosas tradiciones
españolas, y esto con argumentos y razones no
con denuestos y groserías, pues nuestro propó-
sito es el de convencer, no es el de insultar.
Pero puede esto suponer la debilidad ó la ver-
guenza de que hemos de abandonar á nuestros
correligionarios cuando el enemigo les ataca:
eso jamás. Ya sabemos á lo que estamos espues-
tos, lo mismo ahora en las triquiñelas perio-
dísticas que antes en la guerra; somos por des-
gracia viejos en el oficio y conocemos sus que-
bras, el que escribe estas líneas tampoco igno-
ra que carece del precioso don de la valentía,
pero tiene la ventaja de que solo á Dios teme y
le importan un bledo las furias de los hombres,
por eso ha respondido siempre de sus actos,
pelea con la visera levantada y nunca rehuye
responsabilidades; y si variasen las circunstan-
cias y tuviese que luchar en ese asqueroso te-
rreno que dice *El Regional*, entrando á saco en
la vida privada del prójimo, (lo cual no ha de
suceder mientras no nos abandone la gracia de
Dios) crea el colega que pisáramos serenos y
tranquilos sin miedo ni vacilaciones, que no
nos amedrenta la gritería del contrario cuando
combatimos en cumplimiento de un deber.

Téngase lo dicho, por lo que sucede ahora y
por todo lo que pueda ocurrir en lo futuro, y
veámos en qué consiste el motivo del enfado y
de las intemperancias del órgano del *cosí*.

Parécenos que, dejando aparte su provoca-
ción, consiste todo el embrollo en que el colega
no sabe leer, y perdona el modo de señalar. No
sabe, no porque le falte ilustración para ello,
sino porque la rabieta ofusca su inteligencia y
no acierta á vislumbrar los caracteres impre-
sos. Seréneso y coja después el periódico,
lea sosegadamente, sin pasión, y se convencerá
de que nosotros escribimos con mucha claridad,
sin remover cenizas respetables, sin faltar á
la caridad ni cometer ninguna clase de extra-
limitaciones; y si hay alguno que pueda que-
jarse á consecuencia de nuestro suelto, ese es
el autor del mismo, por la interpretación malé-
vola que le ha dado *El Regional*.

Llamáramos títulos que se registran en los
autos judiciales, á los alias ó apodos con que
se conoce á algunos cosieros y á muchos que
no lo son; y decíamos, y repetimos, que el jefe
de ellos también tuvo un apodo que claro es
no registró como título nobiliario, y que la
falta de este requisito no fué obstáculo á que
adquiriera mucha fama y cuantiosos bienes,
que hoy disfrutan sus venturosos herederos; y
por más vueltas que le damos, no podemos
comprender en qué consiste la ofensa grave
de que se queja *El Regional*; porque el colega
no puede negar que los apodos existen, que
las personas motejadas los han consentido, y
así mismo que nadie oculta la procedencia de
los bienes heredados. ¿Es que dada respecto
de la legitimidad de los bienes? Pues entonces
dispense la frase, pero es un bellaco; ni á nos-
otros que lo hemos escrito ni á ninguno de los
que hemos oído leerlo, ha ocurrido semejante
majadería.

Cúlpese, pues, así mismo porque nos provocó
y porque no ha sabido leerlos, y sepa que ni
ahora ni nunca dejamos indefensos á nuestro
jefe ni á nuestros correligionarios, que reimos
sus deslices y no tenemos que se meta en el
arroyo, pero si por desgracia cae en él, procura-
remos sacarlo del lodazal practicando una obra
de misericordia, aunque sea con menoscabo de
la pulcritud de nuestros vestidos.

No creemos que *El Clamor* se enaltece dan-
do cabida en sus columnas á cartas como las
que le escriben de Villarreal, desprovistas de
fundamento y cultura y llenas de insultos y
vaguedades que á nada serio conducen.

Hemos leído dos ó tres y esperábamos siem-
pre la próxima creyendo que al fin se formularía
algún cargo concreto contra nuestros correli-
gionarios de la citada villa, y hemos esperado
inútilmente: todo se reduce á la afirmación de
que los carlistas de Villarreal son muy igno-
rantes y que no saben manejar los intereses
del municipio; son artesanos, son labradores, y
desconocen la ciencia administrativa.

Nuestros amigos no son profundos filósofos,
pero son hombres prácticos y honrados y su

administración puede servir de modelo á la
mayor parte de los pueblos de esta provincia;
y buena prueba de ello es que los enemigos que
les rodean y que diariamente les atacan en la
prensa y en todas partes con saña y furor dig-
nos de mejor causa, no pueden encontrar un
punto vulnerable para hacer un solo argumen-
to contra su gestión administrativa.

Nos causa profunda extrañeza que *El Cla-
mor* insista en la oportuna cautela de la igno-
rancia de los concejales carlistas, con tan sen-
sible olvido de su tajo. Los concejales republi-
cianos del ayuntamiento de Villarreal, son
unos sabios tan grandes que, con sus estupe-
ndas creaciones, capaces les creemos de asom-
brar al mundo. ¡Lástima grande es que no se-
pan leer y escribir correctamente! En cuanto
á sus disposiciones y facultades administrai-
vas tenemos datos eloquentísimos que no dejan
nada que desear; y para que se convenza el
colega, y como muestra, le ofrecemos hoy el
siguiente botón: uno de ellos ha sido dos veces
multado por el alcalde carlista por introducir
fraudulentamente especies sujetas al pago de
consumos!!!

Y no queremos hablar de la ciencia de otros
concejales republicanos, porque tal vez pudie-
ran darse por aludidos algunos del municipio
de la capital...

Con estas y otras consideraciones, que de se-
guro no escaparán á la perspicacia del ilus-
trado colega, creemos que habrá bastante para
que *El Clamor* diga á sus correligionarios que
cambien de táctica.

En el Círculo Católico se ha re-
cibido una remesa de interesan-
tes «Guías completísimas de Ro-
ma y sus monumentos.»

Forman un volumen de 320 pá-
ginas y se venden en la conser-
jería del Círculo al ínfimo precio
de UNA PESETA.

Se halla vacante en el colegio de segunda
enseñanza denominado *Viciosa*, de Burriana
una plaza en la sección de ciencias, dotada con
el sueldo de 30 duros mensuales.

Los aspirantes deberán presentar sus soli-
citudes hasta el 30 de Abril.

Se requiere que el doctor ó licenciado que
la solicite conozca el idioma francés.

Ha tomado posesión del cargo de juez de
primera instancia del partido de Vinaroz, para
el que ha sido nombrado por Real orden de 23
de Febrero último, don Eduard Tormo.

Han sido nombrados vocales de la comisión
permanente de Pósitos de esta provincia, los
señores don Francisco Giner y don Gabriel
Matutano, en concepto de mayores contribu-
yentes; don Hipólito Fabra y don Gaspar Juan
como diputados provinciales, y don Félix Bue-
so y don Tomás Clará, en representación del
consejo provincial de Agricultura, Industria
y Comercio.

Al propio tiempo han sido nombrados por
el señor gobernador civil vocales de esta últi-
ma corporación, los señores don Antonio Ruiz
Carruana, don José María Huguet, don Ra-
fael Gasset, don Angel Grangel, don Emilio
Huguet, don Enrique Segarra, don Juan
Miazza, don Gaspar Juan, don Joaquín Nú-
ñez y don José Escobar, y vocal nato de la
misma, al presidente de la Liga de Contribu-
yente de la capital, don Francisco de P.
Galván.

La compañía arrendataria del monopolio de
cerillas, pondrá en breve á la venta al precio
de cinco céntimos, unas cajitas de lujo con-
teniendo fósforos iguales á los de la fabricación
inglesa.

Nuestro buen amigo, el que hasta hace poco
ha sido dignísimo é inteligente administrador
de la aduana del Grao de Castellón, don José
María Buch, ha conseguido su ascenso de in-
tervenor-vista de la aduana de Motril (Má-
laga).

Celebramos mucho el nuevo destino del ami-
go Buch y le felicitamos muy sinceramente
por el ascenso.

Una vez más ha podido probarse la impor-
tancia de nuestra Sucursal del Banco de Es-

paña y la necesidad
de crédito en es-
reciente estudio con
con relación á las d
resulta que la de C
el lugar 15 entre 5
biendo obtenido un
último de pesetas 1
séptimo en negoci
ro, habiendo toma
43.476-6-10 libras

Ha tenido en cuen-
to total de entrada
pesetas, y figura en
las de tercera clas
que alguna de segu

Felicitemos al co-
esta provincia, ya q
elocuentemente au
buena fé, y reciba
felicitación el dign
cursal el excelent
Echavarría, cuya
sirviendo de norma
ligentes funcionar
ra garantía á las
miento de su direc
procurado para la
paña en esta capita

Al ajustar el nú-
primir un remitido
del señor don Fran-
ca de una plaga qu
narajas. La cosa
personas que oficia
estudiarla no la ni
nuncia del ilustra
La Liga de Contrib
la luz en nuestro a
la insertaremos e
objeto de darle la
excitar el celo de

Rectificación

A última hora rec
queridísimo amigo d
el gusto de publicarl
sus partes, porque n
mismos sentimientos
pres el dignísimo di

Dice así:
Señor director de

Mi querido amigo
Español, un artículo
se titula «La nueva
dá motivo un *interve*
de Tamarit y el co
diario.

Las manifestaciones in-
den extrañarme, porq
berales se equivocan
dicen cuando de los
hace que no nos pre
errores, y que sus re
na rectificación por
Correo Español hay
nor advertencia ó sa
pitación con que sus
cos, le dá cierta impo
lestar la atención de
también lo haré al
que publique esta c
muchos conceptos fal-
susodicho artículo.

Es imposible que e
expresado como el c
fuera cierto, sería p
chos años al lado de
desconociera en abs
tuyen el credo polít
beres que impone al
cionales, muy excep
Magstad la Reina
(q. e. p. d.) Lo prime
cabe suponerlo.

Se deduce del art
Rey pensó en casars
año de viudez. Esto

Dice el artículo e
volviendo á nuestro
que la marcha de n
el sentido de adquir
pulsión. Las maiscu
rita reaparecen en l
ñadas de etras preñ
la señora, y que s
llamada á representa
denuestra Soberana.

Estas dotes son un
noble ambición, que
las energías de n
partido.»

El Rey casado ó
su actividad, toda s
á la dirección del p
tado jamás de inicia
bastado y sobrado l
españoles. Los jefes
nes del Rey, llenos

paña y la necesidad del refuerzo establecimiento de crédito en esta capital, pues según el reciente estudio comparativo que se ha hecho con relación a las demás sucursales de España, resulta que la de Castellón ocupa en ganancia el lugar 15 entre 58 sucursales restantes, habiendo obtenido una ganancia líquida el año último de pesetas 146.582-45. Tiene el lugar séptimo en negociaciones sobre el extranjero, habiendo tomado durante el año pasado 43.470-6-10 libras esterlinas.

Ha tenido en cuenta corriente un movimiento total de entradas y salidas de 31.799 510-15 pesetas, y figura en ganancia a la cabeza de las de tercera clase, habiendo obtenido más que alguna de segunda clase.

Felicítamos al comercio y a la industria de esta provincia, ya que los anteriores datos tan eficientemente anuncian su importancia y su buena fe, y reciba también nuestra entusiasta felicitación el dignísimo director de esta Su cursal el excelentísimo señor don Ramón Echivarria, cuya laboriosidad y honradez sirviendo de norma a la conducta de los inteligentes funcionarios a sus órdenes y la segura garantía a las operaciones del establecimiento de su dirección, tan elevado puesto han procurado para la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Al ajustar el número hemos tenido que imprimir un remitido que debemos a la atención del señor don Francisco de Paula Galván, acerca de una plaga que éste ha observado en los naranjos. La cosa es grave y mereca que las personas que oficialmente tienen el deber de estudiarla no la miren con indiferencia, y la denuncia del ilustrado y activo presidente de *La Liga de Contribuyentes* aunque ha visto ya la luz en nuestro apreciable colega *El Liberal*, la insertaremos en el próximo número con el objeto de darle la mayor publicidad posible y excitar el celo de todos los propietarios.

Rectificación importantísima

A última hora recibimos la siguiente de nuestro queridísimo amigo don Joaquín Llorens, y al tener el gusto de publicarla, la hacemos propia en todas sus partes, porque nuestro corazón abunda en los mismos sentimientos que con tanta elocuencia expresa el dignísimo diputado por Morella.

Dice así:
Señor director de *EL TRADICIONALISTA*.
Valencia 13 Marzo de 1894.
Mi querido amigo: Acabo de leer en *El Correo Español*, un artículo tomado de *El Imparcial*, que se titula «La nueva Duquesa de Madrid», y al que di motivo un *interview* celebrado entre el marqués de Tamarit y el corresponsal en París de aquel diario.

Las manifestaciones inexactas que contiene no pueden extrañarme, porque sé que las publicaciones liberales se equivocan en casi la totalidad de lo que dicen cuando de los carlistas tratan. Esta ensañanza hace que no nos preocupen en lo más mínimo sus errores, y que sus repeticiones no merezcan ninguna rectificación por nuestra parte. Pero el que *El Correo Español* haya copiado el artículo sin la menor advertencia ó salvadad, sin duda por la precipitación con que suelen confeccionarse los periódicos, le da cierta importancia, y ello me obliga a molestiar la atención de usted para rogarle (así como también lo haré al director de *El Correo Español*), que publique esta carta, enérgica protesta de los muchos conceptos falsos y absurdos que encierra el susodicho artículo.

Es imposible que el marqués de Tamarit se haya expresado como el corresponsal supone. Para que fuera cierto, sería preciso que hubiera pasado muchos años al lado de la Princesa de Rohan, y que desconociera en absoluto los principios que constituyen el credo político del partido carlista, los deberes que impone al Rey y el serlo, y las dotes excepcionales, muy excepcionales, que adornaban á Su Magestad la Reina Doña Margarita de Borbón (q. e. p. d.) Lo primero no es exacto, y lo segundo no cabe suponerlo.

Se deduce del artículo, en primer lugar, que el Rey pensó en casarse antes de que se cumpliera el año de viudez. Esto es completamente inexacto.

Dice el artículo en uno de sus párrafos: «Pero volviendo á nuestro país, es muy posible también que la marcha de nuestro partido se modifique en el sentido de adquirir nuestros trabajos mayor impulsión. Las indiscutibles virtudes de doña Margarita reaparecen en la Princesa de Rohan, acompañadas de otras prendas de que carecía aquella augusta señora, y que son indispensables en Princesa llamada á representar papel tan principal como el de nuestra Soberana.

Estas dotes son una iniciativa inteligente y una noble ambición, que contribuirán á hacer más vivas las energías de nuestros jefes y la actividad del partido.»

El Rey casado ó viudo, ha dedicado siempre toda su actividad, toda su inteligencia y todo su tiempo, á la dirección del partido. Para ello no la necesitó jamás de iniciativas de nadie, porque le han bastado y sobrado las que nacen de su amor á los españoles. Los jefes y soldados, atentos á las órdenes del Rey, llenos de una fe y de un entusiasmo

que nunca decayeron, han obedecido siempre, poniendo al servicio del partido todas las energías y todas las actividades de que son capaces.

Pero admitiendo (solo para ponernos en todos los casos), que el Rey, los jefes ó los soldados, hubieran necesitado en alguna ocasión de que alguien les alentase en la lucha verdaderamente titánica que sostenemos con la revolución, ¿quién mejor que aquella nunca bastante horada Reina, hubiera podido darles alientos, acrecentar sus energías y aumentar sus actividades?

Que acaso, y no la vimos los soldados carlistas en días de durísima prueba crear hospitales, velar sin descanso á la cabecera de los heridos, secar sus lágrimas, restañar la sangre de amigos y adversarios y multiplicarse de un modo prodigioso para cubrir las desnudas carnes de los voluntarios, para socorrer, gastando una buena parte de su capital, desdichas sin cuento, y para llevar á cabo aquellas obras y actos que solo puede producirlos una alma gigantesca, adornada de virtudes sin cuento, poseedora de un talento excepcional, de una actividad infatigable, de un celo inmenso, de una abnegación sin límites y de un amor infinito hacia España?

¿Ha habido nada más elegante que aquel esbelto talle cuando se doblaba para saludar á los voluntarios que la aclamaban de un modo frenético, para depositar la limosna en la mano del mendigo, para curar la llaga del enfermo ó para recibir los sentimientos de admiración que se complacían en prestarle los Príncipes? ¿Ha habido ni puede haber figura más hermosa que la de aquella Augusta Señora, cuando con una mano sostenía al hijo que amantaba y con la otra enjugaba el frío sudor del moribundo? ¿Ha habido nada más grande que Doña Margarita de Borbón, creando, reglamentando y dirigiendo con su iniciativa inteligente y noble ambición la Asociación llamada «La Caridad»?

¿A qué se ha debido que todo el mundo civilizado la proclamara como modelo de Reinas, de esposas y de madres? ¿Cuál ha sido la causa de que en cada pecho carlista, y en muchos liberos, viva el recuerdo de la Reina para no borrarse jamás? ¿A qué debió aquel hermoso título, que todos los españoles la dimos, de «Ángel de la Caridad»? ¿Qué motivo que amigos y adversarios se descubrieran ante su féretro, con lágrimas en los ojos, con una pena que no creo se haya visto jamás ante el cadáver de ninguna Reina de hecho ó de derecho?

De ese mismo párrafo se desprende la siguiente monstruosidad: *Doña Margarita no podía llevar cumplidamente su cargo de Soberana, porque carecía de algunas prendas indispensables para representarlo.* Esto no lo ha podido ni pensar ni decir el marqués de Tamarit, porque le consta que á doña Margarita le sobraban condiciones para ser lo que fué: una Reina que nos envidiaban todos los monárquicos y ante la que se inclinaban respetuosamente los republicanos. Imposible es que haya tenido ninguna Rey compañera con más *iniciativa inteligente*, probada en miles de ocasiones, que el partido conoce y no olvida; imposible es que la haya tenido con *ambición más noble*, puesto que *todo* lo quería para España, y *nada* para sí, como no fuera el compartir con nosotros los muchos sinsabores y penalidades que sufrimos por ser carlistas.

Esto, que es público y notorio, debe saberlo el marqués de Tamarit, y por ello niego que haya dicho lo que *El Imparcial* supone.

En el párrafo siguiente al anterior, dice el diario liberal: «Esto no significa que por el mero hecho del casamiento vayamos á abandonar la pacífica línea de conducta que hoy seguimos, y en la que hemos de perseverar mientras la revolución no altere el actual estado de cosas; pero dentro de estas mismas condiciones en que nos hallamos, cabe desarrollar más ó menos esfuerzo en la empresa y revestirla de mayor prestigio y esplendor.»

Esto se realizará seguramente, dadas las condiciones de carácter de la Princesa, que vendrá á ser una útilísima colaboradora en la obra perseguida por D. Carlos.»

La primera parte del párrafo es cierta. El casamiento del Rey con la Princesa de Rohan, no puede influir para nada en la marcha política del partido. En la segunda parte hay muchos errores. Respecto á lo del *prestigio y esplendor*, los carlistas no encontramos la menor diferencia entre el que daba á su Causa una Princesa de Parma y el que pueda darle una Princesa de Rohan.

Eseritas las anteriores rectificaciones y formulada mi enérgica protesta, que estoy seguro hacen suya todos los carlistas, sólo me resta para concluir, hacer una declaración.

Desde el momento en que el Rey eligió para compañera suya á la Princesa de Rohan, estuve segurísimo de que es un conjunto de virtudes y de nobilísimos sentimientos. Creo también que su amor á España se acrecentará al calor del grandísimo que el Rey siente por nuestra patria, hasta que llegue á igualarlo. Ni por un momento he puesto en duda esto. Pero me hiere hondamente y creo que á D. Carlos le causará mucho desagrado, que por enaltecer á la Princesa de Rohan, se trate de humillar á la que fué Princesa de Parma; me hace daño que, tomando el nombre de un carlista, traten nuestros adversarios de amorrar la aureola de gloria con que carlistas y liberales rodearon á Doña Margarita; me parece altamente impolítico que se regateen dotes á la gloriosa Reina, que tantas posesió, en estos momentos en que todos los carlistas rogamos fervientemente á Dios, haga que la Princesa de Rohan renna las de iniciativa inteligente, noble ambición y amor á España, en el grado en que las poseía nuestra grande y amadísima Reina Doña Margarita de Borbón.

Soy de V. siempre atento amigo S. S. q. b. s. m.,
Joaquín Llorens Fernández de Córdoba.

NOTICIAS DE LA PEREGRINACION A ROMA

Los peregrinos que hacen el viaje por tierra con arreglo á itinerario fijo de Castellón á Barcelona y desde esta ciudad á Roma, po-

dían llevar 30 kilogramos de equipaje facturado.

Desde Port-Bon á Roma tendrán que pagar cinco francos y 46 céntimos por cada 10 kilogramos. La estancia en Roma será de nueve días.

En la combinación del itinerario libre no viajarán más que los que tengan billete de 1.ª ó de 2.ª.

Los de primera podrán aprovechar los trenes expresos, con excepción de la compañía española de Madrid Zaragoza á Alicante.

Los billetes serán valederos por 30 días, con facultad de detenerse en el extranjero en las principales estaciones del tránsito.

Los viajeros que utilicen esta combinación podrán hacer el viaje por Barcelona y Cerdeña ó por Hundaya.

Además se ha establecido una combinación de itinerario libre con billete circular por Italia.

Los peregrinos que la utilicen harán el viaje en trenes ordinarios hasta Roma, pasando necesariamente por Barcelona.

El billete será valedero por sesenta días, con facultad de detenerse en las estaciones de Génova, Florencia, Roma, Ancona, Loreto, Ravenna, Bolonia, Venecia y Medena.

Los viajeros de primera podrán utilizar, además de los trenes ordinarios, los expresos, excepción hecha de la línea española de Madrid, Zaragoza Alicante.

La comisión general de viaje y administración facilitará á los peregrinos que la soliciten una nota de los hoteles y demás alojamientos en Roma, cuyos precios de alojamiento serán: en primera, 10 liras (pesetas); en segunda, 6, y en tercera, 4. En estos precios está comprendido el alojamiento y la manutención.

El sorteo verificado el martes en el Circulo Católico para incorporar á la gran peregrinación obrera á Roma á los socios del referido centro que han venido dejando mensualmente una insignificante cantidad para sufragar los gastos del próximo viaje á la ciudad eterna, ha favorecido á los quince individuos siguientes:

Don Joaquín Torren, don Bautista Pérez, don José Saporta, don Olegario Bernat, don Francisco Palau Mon, don Juan Pardo, don Patricio Ferragut, don Manuel Ferrer, don Jaime Felip, don José Puig, don Vicente Traver, don Esteban Amat, don Francisco Alicante Doménech, don Miguel Pascual y don Maximiano Gómez.

El señor ministro de la Guerra ha dictado una real orden autorizando á los individuos de las reservas para formar parte de la Peregrinación obrera.

Así lo ha telegrafado dicho señor ministro al excelentísimo señor Arzobispo de Valencia.

Con objeto de facilitar la organización y poder comunicar la *orden del día* á los peregrinos durante su estancia en Roma, con la debida oportunidad, aparte de ejercer la debida vigilancia, se dividirán en grupos de 40, á cuyo frente figurará un jefe nombrado á propuesta de los Consejos Diocesanos ó Juntas diocesanas donde aquellos no existan.

Según nos comunican de San Jorge en carta del día 6 del actual, en el Circulo Católico de obreros de dicho pueblo se verificó el domingo, día 4, por la tarde, con asistencia de todas las señoras que componen la Junta directiva, el sorteo de los socios que se habian inscrito en las listas de Peregrinación, contribuyendo con una cuota mensual, que ha producido lo suficiente para costear dos pasajes de Peregrinación.

Los señores agraciados por la suerte fueron: don Enrique Esteller y Esteller, socio protector, y don Francisco Pachel Michavila, socio numerario.

En el acto del sorteo reinó mucho entusiasmo.

Además de esos señores irán otros que se pagan el viaje.

Confirmando las noticias que dimos en nuestro número anterior, podemos decir hoy que los buques que han de conducir á los peregrinos, partirán, Dios mediante, de Valencia y Barcelona el día 11 de Abril, de Cádiz el 8 y de Málaga el 9. Llegarán á Civita-Vecchia la tarde del 13, de donde partirán los peregrinos para Roma el 14 por la mañana. De Roma saldrán la mañana del 19.

El viaje por el interior de España, hasta Barcelona y Valencia, es muy probable se haga en trenes especiales, para hacer más rápido el transporte y evitar la aglomeración que resultaría de utilizar los ordinarios.

Debemos recordar á los peregrinos la necesidad de presentar la cédula de vecindad del ejercicio corriente, ante las autoridades marítimas para identificar su persona y que se consienta su embarque; como igualmente hemos de hacer constar, que si por cualquier circunstancia llegarán tarde á los puertos, perderán todo dere-

cho, sin que puedan hacer reclamación de ninguna clase.

IMPORTANTE

Consejo diocesano de los Circulos Católicos

Rogamos á los Rvdos. Curas párrocos, Juntas de los Circulos Católicos y Juntas locales de peregrinación, envien hasta el día 20 del actual, las listas de Peregrinos con expresión de la clase de billete por mar y por tierra que cada peregrino quiera utilizar y su profesión u oficio, con la entidad necesaria para que puedan recibir dicho billete.

Pasado dicho día 20, no se podrán expender talonarios ó billetes de Peregrinación.

Castellón 13 Marzo 1894.—El Secretario, Salvador Guinot.

LAS COLUMBRETES

I

Ya en otra ocasión nos hemos ocupado de la importancia meteorológica de dichas islas. Mas sin embargo de que repetidas veces las habíamos visto desde á bordo, ya de día contemplando las caprichosas formas de sus peñascos ó de noche indicándonos su proximidad la potente farola en su mayor isla edificada; aquellos renglones no eran más que un trabajo de los llamados con gran propiedad de gabinete.

Y para hablar con pleno conocimiento del asunto nos propusimos, no ha mucho, el visitarlas y así en efecto lo acabamos de hacer.

Para ello salimos en el vapor de ruedas *Activo*, que es el que para el servicio de dicho faro tiene contratado la jefatura de Obras públicas de la provincia de Valencia, por una friolera, mil ciento cincuenta pesetas mensuales, con obligación de hacer dos expediciones en el mes y no sabemos si alguna otra condición más.

La hora de salida, que fué á las nueve de la mañana, el corto andar del buque y la estación, pues fué en el mes de Octubre, fué causa todo ello de que llegando á ellas á las seis de la tarde pudiésemos, sí, pisar su terreno, mas no examinarlo, cual era uno de nuestros propósitos. Por lo que tenemos en mientes hacerles otra visita, dando entretanto nuestra apreciación sobre lo que en ésta recogimos referente á su importancia y relación con nuestro propósito.

Una vez en tierra los víveres, correspondencia y otros artículos que conducía el buque para los toreros, bajamos á tierra también nosotros, y mientras se hacía el transporte de los dichos víveres á las habitaciones de los toreros, nos dirigimos al faro, guíados por uno de los toreros, que con exquisita amabilidad nos alambraaba, pues de otra manera habríamos dado más de un tropiezo por el camino que desde la escalera abierta en la roca, casi en el fondo del puerto, hay construída hacia aquél.

Para el marino, tanto de altura como de gran cabotaje, las Columbretes no son más que un estorbo peligroso, pues si bien por las noches se lo indican el potente faro que hemos dicho, durante el día es bastante frecuentemente se lo ocultan las nieblas y que éstas mismas por la noche se lo represente bastante más lejos de lo que están, lo que constituye un gran peligro, puesto que es grande el radio que ocupan las muchas piedras que forman el grupo comprendido bajo su nombre.

En fin, que es un quita sueños, lo mismo de día que de noche.

Para los que no son de la profesión, son unas piedras, cubil de víboras y alacranes, que con la mayor candidez preguntan algunos, por qué no se le vuelan, hoy que con tanta facilidad se hacen esta clase de operaciones.

Si las estadísticas de pesca pudiesen ser una verdad, veríamos entonces que ese quita sueños del marino y esas piedrecillas cubiertas de alimañas del terrestre son, en medio del abandono en que se las tiene ó tal vez por esa misma razón, origen de gran riqueza para el pescador y no nido de contrabandistas como también se suele creer, por más que para ello hayan servido en su tiempo.

La langosta, ese rico crustáceo, abunda en sus aguas en el verano, para la pesca del cual se establecen en ellas, pero siempre en el mar, algunas barcas de pesca de Castellón de la Plana, las que cuando tienen reunido suficiente número de crustáceos vivos regresan á la costa para enviar el producto de su trabajo por el ferrocarril á los mercados que le ofrecen mayores ventajas ó aquellos con los cuales ya de antemano lo tienen contratado, proveyéndose nuevamente de víveres y volviendo á la pesca. Siguiendo esta marcha hasta terminar la temporada, imponiéndose ellos mismos la veda, por la ausencia ó disminución del crustáceo y por los malos tiempos.

Esta pesca es abundante y productiva, mas no exenta de peligros, pues los tiempos suelen ser duros sobre las islas, particularmente las de Levante,

viento á que está abierto el único puerto que hay en ellas y que por la pequeñez y forma de todas ellas puede decirse ninguna tiene redorsa para temporales careciendo además todas de playa para varar. En fin, que para el pescador es cierto hay siempre una moneda de cinco duros en el agua, pero que para hacerse dueño de ella expone la vida tantas veces, no como duros sino como pesetas tiene aquella, y veces hay, en que la moneda fraccionaria ha de ser menor para que represente su precio.

A esta benemérita clase beneficiaría grandemente el telégrafo, y algunas otras medidas que respecto á ellos debieran tomarse y á que vá encaminado nuestro escrito presente.

Varias veces, según se nos ha manifestado, se ha instalado en el puerto Tofiño, que es el único que hay en la Columbrete grande, una boya; mas la calidad de su fondo es tal y tan enorme la fuerza del mar, que en él levantan los tiempos duros del 1.º y 2.º cuadrante que otras tantas veces ha desaparecido, llegando á suponer los torreros que su desaparición ha sido salvando la altura de la isla, luego que ha roto su amarra.

Exagerada parece la cosa, mas sin pasar en las islas algún temporal de invierno, no podríamos asegurar que la cosa, á pesar de lo gordo, no fuese cierta.

De cualquier manera que sea, prueba esto que la boya no puede tener más objeto que economizar al buque que se amarre á ella el dar fondo, el hacercabeza sobre la misma, una vez levado si estuviese fondeado ó también indicarle al que llega el mejor lugar de fondear, más en manera alguna el que con ella se ha de salvar, pues rota la amarra, igual fin tendría el barco trasponiendo la isla por los aires, como directamente estrellándose contra ella.

Ya hemos dicho que por la pequeñez de las islas éstas no ofrecen redorsa alguno en los grandes temporales, ni aun la Columbrete grande, pero esto es para estar fondeado. Mas creemos que, si á la parte de Poniente de la isla, á más del desembarcadero que hay se construyeran una ó más rampas oblicuas, por ellas podrían ponerse á salvo las embarcaciones de pesca, tan luego notasen los barruntos de temporal de los citados cuadrantes, trepándolos hasta una altura mayor de la que alcanzase la mar rebasada de barlovento.

Ya que hemos hablado del desembarcadero, haremos notar que deben corregirse por lo menos el que vimos en el puerto, haciendo una escalera lateral en vez de la de frente que existe abierta en la roca, pues tanto con la marejada, como con estar más ó menos altas las aguas, éstas últimas son de muy difícil y peligroso acceso.

Por la poquísima importancia que por desgracia se dá en nuestro país á la industria de la pesca, no nos atrevemos á indicar el avance de un dique que convirtiese el puerto de Tofiño en verdadero refugio para todo tiempo; mas tal vez el análisis que nos proponemos hacer de dichas islas, dé lugar á pedir con insistencia tal obra.

II

Terminada nuestra ascensión nos hallamos en una plaza empedrada y circunfusa de pretil, asiento que nos recuerda la de muchos pueblos en que á la vez que de paseo y punto de reunión, sirve de era común. Ocupa su frente principal el edificio de sola planta baja, habitación de los torreros, á la derecha uno pequeño que cubre el pozo donde muere el pararrayos del faro, otro semejante á la izquierda, que son los excusados y otro algo mayor por el frente de acceso en que está instalado el Observatorio Meteorológico.

La vista desde esta plaza terraza, en la parte más alta de la isla, debe ser agradabilísima y deliciosa su estancia en ella en todo tiempo, sin embargo de los molestos huéspedes los alacranes que la frecuentan con exceso en verano, según nos dijeron los torreros.

Al lado opuesto de esta plaza, es decir, tras la casa de los torreros hay otra edificación; los aljibes, en los que se recoge el agua de lluvia de la citada plaza, azoteas ó tejado de la casa de los torreros, patio de la misma y faro, mas no directamente, sino pasando anticipadamente por cinco filtros. Esto hace que el agua sea riquísima y abundante con relación á las necesidades del personal actual ó ordinario de la isla.

La casa de los torreros es completamente cuadrada con un patio interior, de cuyo centro arranca la torre del faro.

Tienen en ella habitación tres de los torreros, el Ingeniero de la provincia y además hay habitación destinada á almacén de lámparas de respeto, tubos y otros útiles del aparato del faro, como de las herramientas precisas para ello.

Los departamentos de los torreros los encontramos excesivamente reducidos, aun disfrutando excelente salud, por lo que para cuando esto no suceda, creemos que además de escasos serán peligrosos, por no decir peligrosísimos. Y esto que solo habitan en esta casa tres, de los cuatro que dotan el faro, teniendo el cuarto su habitación en otra edificación á que ya llegaremos.

A la alta torre del faro ligeramente cónica, de grueso muro, de dura sillería, se sube por una escalera de hierro que adosada á la interior la caracolea, creyendo que contamos setenta y nueve escalones si no estamos trascurdidos.

A esta altura tiene un gabinete del cual, subiendo catorce escalones más se pasa á otro superior más reducido. Y de este último, luego de subir once más, se está en la plataforma de la linterna.

La potencia luminosa de las tres torcidas concéntricas de ella reverberada por los cristales prismático-esféricos que la rodean, es tal que en combinación con su altura se hace visible en tiempos claros y favorables en radio de veintidós millas.

El calor que desarrollan las mechas es tal, que según nos dijo uno de los torreros, reblandece los tubos hasta el punto que suelen desfigurarse si al cambiarlos calientes no los manejan con excesiva precaución.

Como la hora en que verificamos nuestra ascensión no nos permitía gozar del grandioso espectáculo que desde allí debe dominarse, ni el tiempo, que era tranquilo nos permitiría ver el choque de aves que con malos tiempos suelen ir á estrellarse con los cristales exteriores de la linterna, descendimos para seguir nuestra visita y reembarcarnos, pues á pesar de lo dicho del buen tiempo, no es conveniente descuidarse en su puerto y ser sorprendidos por un tiempo de Levante, cosa fácil en la estación en que estamos.

Una vez abajo pudimos de nuevo comprobar que la altura total de la luz sobre el nivel medio del mar es de ochenta y siete metros, teniendo la torre que la sustenta la de diez y nueve sobre la cumbre del monte Colimbre, que así se llama el de la que ocupa. La luz es fija y blanca ó natural.

La isla parece fué la antigua *Ophiusa*, llamada así por su abundancia de culebras. Estas parece han desaparecido, gracias á los cerdos que con este intento se llevaron á ella mientras se construía el faro. Aquellas han sido reemplazadas por alacranes, los que creemos sería fácil exterminar por medio de gallinas, y la quema de sus tierras por medio de hormigueros. Y no comprendemos por qué no se hace, librando así á los torreros y sus familias de tan peligrosos huéspedes.

No es ésta, en nuestro concepto, la plaga más peligrosa de la isla y sus habitantes.

Hoy se halla invadida de ratas que han ocasionado ya más de una mordedura á sus moradores, y como en este roedor no es extraño la hidrofobia, le creemos infinitamente más peligroso que el alacrán y que debieran sin pérdida de tiempo procurarse su extinción.

Lo mismo debiera procurarse de los conejos, prohibiendo terminantemente su cria en libertad, como de cualquier otro roedor, pues con ellos se hace imposible el cultivo de la isla, que sin ellos y con un poco de empeño por sus moradores, les proporcionarían las hortalizas, legumbres y frutas necesarias con exceso.

Terminado por los torreros el recibo de sus vituallas quincenales, hechos los encargos para la próxima expedición, no solo de las citadas sino de esos otros mil artículos que son necesarios á la familia para el vestir, aunque se esté en el desierto, por venir ya acostumbrado á ello, y despachado el correo, mientras el torrero primero hacía entrega de su cargo al segundo, pues había de venirse con nosotros á Valencia en uso de una licencia y preparaba luego su equipaje, fuimos obsequiados por otro de ellos con una aromática taza de café acompañada de su correspondiente licor y fruta de sartén, obsequio que nunca agradeceremos bastante, y que no por lo de estómago agradecido, sino porque en realidad fué exquisito, quisieramos siempre poderlo beber y mascar igual.

Al fin llegó el momento de dejar tan agradable compañía, pues el Capitán del vapor con justa razón apuraba, y salimos para ver el departamento que nos faltaba del cuarto torrero y embarcarnos.

III

A la mitad del camino del faro, á la escalera del desembarcadero, se encuentra la habitación del cuarto torrero, contigua á lo que llaman la Caserna, nombre debido sin duda alguna á haber sido tal vez francés el contratista de la construcción del faro, y la que como su nombre lo indica, sirve de almacén de herramientas de construcción, andamios y carretillas, así como también se tiene en ella el depósito de parafina para alimento de la luz de la linterna.

Otra cosa nos llevaba allí y era la de ver que no se habían olvidado del culto á la Religión, pues en efecto, en el centro de la pared de fondo del almacén ó caserna, que es la adosada al monte, formóse desde que se principió su construcción una especie de altar en que en azulejos se representa, venera y honra con luz casi perpetua de aceite ó cera, á la excelsa Patrona de los valencianos, Nuestra Señora de los Desamparados.

Poco tiempo antes del viaje que relatamos nabía ocurrido en el puerto el naufragio de unos pescadores, á consecuencia del cual más tarde vióse con prontitud el vapor *Activo*, y una promesa de sus tripulantes era la que en los momentos de nuestra visita alumbraba á la esmaltada imagen.

En el citado almacén vimos los restos de una grúa que se encontraba instalada en las proximidades del desembarcadero, y que el mar había destrozado en un temporal.

Lo mismo en nuestra subida que en nuestra bajada, y sin embargo de la obscuridad de la noche, pudimos observar que la isla era abundante en vegetación de plantas bastante altas y jugosas, á pesar de ser silvestres, lo que nos confirma en nuestra idea de ser susceptible de un cultivo productivo.

En fin, llegamos al embarcadero y allí nos despedimos de los torreros que tan buen rato nos habían proporcionado y dejábamos allí separados del resto del mundo, por quince días al menos, mas siendo útiles á sus semejantes, sosteniendo el fuego durante la noche que ha de evitar al marino el choque inesperado y desastroso que de otro modo podría ocurrir sin el sacrificio que unos á otros debemos prestarnos.

En el naufragio á que acabamos de referirnos no hubo felizmente pérdida de vidas, pues los pescadores, viendo la cosa mal parada, abandonaron las embarcaciones á tiempo. Destroza las éstas, que creo fueron dos, quedaron sus tripulantes en la isla á expensas de los torreros, puesto que carecían lose en ella de embarcación alguna en la misma es forzoso permanecer hasta que llegue el día del vapor de su servicio.

Llegado este día apremiados el torrero primero para que en él se embarcase, puesto que desde entonces en adelante, y habiendo tenido ocasión de salir de allí, se negaría á sostenerlos.

Mas viendo ellos que hacia la isla se dirigía una embarcación de pesca, que presumían por el punto de donde parecía venir procediese de Castellón de la Plana y que viniese en su busca, se negaron á embarcar en el vapor.

En vista de esta negativa y para evitar ulteriores consecuencias, el vapor se prestó á traer al puerto la embarcación referida. En esta operación parece que el vapor tuvo una avería en su máquina que le puso en grave riesgo, y con no menor logró dejar la embarcación en la isla y regresar él luego al puerto de Valencia.

Siendo este el origen de exvoto que hemos referido arda ante la imagen de los Desamparados en el altar de la Caserna.

El aspecto y forma de este archipiélago denuncia su origen volcánico, y admitido esto, el cráter principal debió ser el que sumergido hoy, forma el puerto llamado como hemos dicho de Tofiño. Siendo esto así, las alimañas que en él han anidado y aún anidan, deben haber sido transportadas por los arrastres de los ríos y los de naufragios y lo mismo las simientes de su vegetación.

Luego de este viaje se nos ha presentado ocasión de hacer algunas conjeturas sobre dichas islas, y de ahí nuestro propósito de volverlas á visitar y estudiar bajo diversos aspectos.

Se nos ha dicho, no sabemos con qué fundamento, que en la mayor ó Columbrete grande hay pozos de agua potable. Pero que las demás son casi inaccesibles y que además la forman piedras movilizadas y de aspecto ferruginoso, deducción hecha de su color.

Esto último de las piedras sueltas y la observación de que sobre las playas desde Castellón de la Plana al puerto de Valencia se encuentran constantemente traídas por las aguas abundantes y diversas piedras pómez que por su aspecto no acusan una larga navegación, nos hace presumir con algún fundamento procedan de dichas islas, y máxime cuando á barlovento ni sótavento de la extensión de costa citada no se encuentran las referidas piedras, como debiera ocurrir si procediesen de tierras volcánicas más lejanas, según algunos suponen.

Si de ellas fuesen sería un abandono imperdonable el no cerciorarse, teniendo en cuenta que de los yacimientos de dicha piedra en la isla Lipary, se extraen actualmente 100.000 toneladas anuales, y que hace sólo cuatro años se explotan otros en la de Tenerife. Por lo que repetimos sería reprochable el no explotar uno que tan cerca tal vez tengamos.

De todo ello vamos deduciendo que los que como decíamos, muchos creen miserables peñascos cubil de peligrosas alimañas y quita sueño de los marinos, nos resulta:

Primero, un magnífico criadero de rica langosta. Segundo, un yacimiento tal vez de piedra pómez y quién sabe si algún otro producto apreciable en las industrias.

Tercero, un perfecto Observatorio meteorológico marítimo si se le une, como proponemos, á la costa, por medio de un cable telegráfico, pues de otro modo es perder el tiempo en las observaciones de este género que allí se registran.

Cuarto, la instalación en las mismas, una vez tendido el cable, de un Semáforo, cuyo servicio será,

á no dudarlo, algo más útil que el de muchos que sin previo estudio de su utilidad se han establecido en las costas.

Y quinto y último, el estudiar la instalación de un sanatorio para la tisis, cuyas condiciones serían inmejorables, y compensarían sus benéficos resultados el mayor costo que en su construcción y sostenimiento pudiese haber y habría seguramente.

En tiempo de epidemias, se nos ha dicho, ha residido en las islas algunas personas huyendo de ella, y si así ha sucedido á su opinión nos remitimos, como á las observaciones que sobre esto lleva registrada la Dirección de Faros respecto al personal que ha prestado sus servicios en el de que venimos hablando y otros semejantes.

Como todo esto puede ser tildado de quimérico, insistiremos por lo menos en nuestro primer propósito, para que no suceda lo que no hace aun muchos años estuvo á riesgo de ocurrir con motivo del naufragio en la isla del falucho que en aquel entonces, unos doce años nada más, ocurrió.

Acababa el referido falucho de llevar las vituallas á los torreros, y antes de emprender su viaje de regreso le cargó un tiempo que no dándole lugar á salir del puerto obligó á su tripulación á abandonar el barco y refugiarse en la isla.

El barco zozobró no quedando la menor triza de él.

Resultando por ello no doblada, sino aun triplicada y tal vez más la dotación de la isla, pues la del falucho no era zorta.

Las vituallas de quince días para los torreros habían de repartirse entre triple número de personas, en tanto no se presentasen en la isla algún barco con el que poder decir á Valencia lo ocurrido, que les facilitase víveres ó se llevase de la isla el personal ajeno á ella.

Los días transcurrieron y nada de esto sucedió: los víveres disminuían rápidamente. Ya escaseaban.

En fin, llegó ese momento que creemos inventado por los novelistas en que se trataba de que uno de los habitantes aplacase con sus carnes el hambre horrible de sus compañeros.

Se llegó al prólogo del drama; se citaba la víctima, y mientras era acechada por unos era recatada por otros, el padre de ella, temeroso de que tan infernal propósito se realizara.

Mientras á tan corta distancia de la abundancia se engendraba tan orroroso drama, ¿qué se hacía en Valencia? pues nada, se suponía lo más tranquilo del mundo que el no regresar el falucho sería porque el tiempo al salir no le hubiese permitido tomar este puerto y que estaría en otro.

Mas al fin, no porque se temiese lo que llevamos relatado, sino porque llegaba la fecha en que se acostumbraba hacer el servicio del faro, la Jefatura de Obras, seguramente envió el vapor *Relámpago* para cerciorarse de lo que había ocurrido.

Un día más de dilación, y el drama forjado por la calentura del hambre habría tenido un trágico epílogo.

Viva está hoy la víctima preconizada, guía una máquina del fatídico nombre, una locomotora de Ravachol.

No por la langosta ni por la piedra pómez, ni la meteorología, ni por el semáforo, ni por la tisis, pero por la caridad siquiera contribuyamos todos á que se pongan á esos desdichados torreros en comunicación, aunque no sea sino artificial, con el resto del mundo.

Adolfo Reynoso.

Valencia Marzo de 1894.

VINO DE MESA
FEBRER ESTELLER
 Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 céntimos de peseta con devolución de envase.
 Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.
 Detall 35 y 40 céntimos pesetas la media.
 Cántaros desde 275 pesetas hasta 4 id.
CALE TALECONES, NUMERO 23
 Teléfono 81

ELABORACION DE LOS VINOS
 Tratado completo teórico práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservación de los vinos españoles.
 Con los adelantos adoptados en las Cartillas vinícolas premiadas en el último concurso público abierto en el Ministro de Fomento.
 POR
SALVADOR LEÓ BELLIORE
 Obra ilustrada con 24 grabados
 Precio, DOS pesetas en toda España
 Imp. de «El Tradicionalista» Magdalena, 12.

Año II

LA P

¡Qué grandiosas actividades de la Iglesia! Siempre atenta Jesucristo, su divino representante todo el año la Redención llevá grienta cumbre de Diariamente predicación, en el Ección, en el inculpado pero muy especial penitencia y recog Cesen, pues, los y pensemos de u este santo tiempo vida la Iglesia, en ción.

Misterio son m ladas; misterio, e timo término, son sus leyes; pero se misterio de amor ción.

Dios hecho hom humanidad; repa mana corrompida do al hombre las no podía entrar p clamando perdón gos... ¡Qué gran Por que Dios no de quienes no ha á pesar del grande hombres, dando chos, muchísimo querrán aprovechar obra de la Reden

¡Seremos nosotros pende de nuestra la gracia divina n Es tan grande y la Redención, que podemos alcanzar pecados mediante mental; por ella, t dades, todos los c diciones sufridos nuevos grados de ella, pues es de m pedir, nos serán bles gracias del c á los enemigos de hasta el fin.

Nuestro principa mos subordinar to ser agradecidos al Redención, para de él.

¡Qué cosa hay nuestra salvación? tamente con Cristo curado imitarle e bien, perdonando la verdad, observa tos, en una palab vida para verle y aquí lo que debe se preferente de todas

Obstáculos no n seríamos si no int méritos de Jesucrí medio de los sacri nos comunicará s La sangre derra pide misericordia, almas al Padre Ce